



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:39  
Recibo No. S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social : ASOCIACION MUTUAL PREVENSERVICIOS  
Nit : 811027381-0  
Domicilio: El Peñol, Antioquia

**INSCRIPCIÓN**

Inscripción No: S0501008  
Fecha de inscripción: 20 de marzo de 2001  
Ultimo año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2026  
Grupo NIIF : GRUPO II

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal : CR 19 2 - 21  
Municipio : El Peñol, Antioquia  
Correo electrónico : mutualprevenservicios@gmail.com  
Teléfono comercial 1 : 8515022  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : 3128868565

Dirección para notificación judicial : CR 19 2 - 21  
Municipio : El Peñol, Antioquia  
Correo electrónico de notificación : mutualprevenservicios@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Acta del 18 de febrero de 2001 de la Asamblea General De Constitucion , inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de marzo de 2001, con el No. 2354 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la persona jurídica del sector solidario de naturaleza Cooperativa denominada ASOCIACION MUTUAL PREVENSERVICIOS.

**PERSONERÍA JURÍDICA**

Que la entidad Entidad de Economía Solidaria obtuvo su personería jurídica el 20 de marzo de 2001 bajo el número 00000000000000002354 otorgada por Asamblea General de constitucion

**ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.**

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:39  
Recibo No. S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

**OBJETO SOCIAL**

objeto social. La asociacion mutual prevenservicios es una institucion de la economia solidaria, que a traves del fortalecimiento de actividades economicas autogestionarias, busca contribuir en su area de influencia al bien comun y al mejor desarrollo del ser humano. Actividades. Para alcanzar sus objetivos y metas, prevenservicios podra desarrollar las siguientes actividades y/o funciones: A) administrar los ingresos y recursos de la entidad con criterio empresarial, que garantice eficiencia y solidez economica. B) recibir en comodato o a cualquier otro titulo legal, la infraestructura publica o privada que se le entregue para el desarrollo de su objeto social. C) promover y desarrollar actividades educativas, recreativas, economicas, culturales, de ahorro y credito, deportivas, turisticas, asi como cualquier otro servicio dentro del ambito de la seguridad y la proteccion social que tenga como fin, elevar la calidad de vida de la comunidad sobre la cual se proyecta la mutual. D) celebrar contratos o convenios de prestacion de servicios. E) promocion y venta de articulos de primera necesidad. F) fabricar, comprar, comercializar y distribuir articulos y servicios entre la comunidad de acuerdo a las necesidades de la misma. G) establecer convenios con diferentes proveedores. H) participar en organizaciones de integracion y en organismos de solidaridad que le permitan desarrollar su objeto social. I) desarrollar y contratar asesorias y programas de caracter educativo solidario, formal e informal. J) otras actividades que esten acordes con su objeto social. K) prestar directamente o a traves de terceros servicios de seguridad y proteccion social. L) suministro de servicio de aseo y arreglo de ropa. M) construccion de cunetas, obras de drenaje, gaviones y todo lo relacionado con el ramo de la construccion. N) en el area ambiental: Caminatas ecologicas; giras y visitas ambientales, sensibilizacion en relacion con el cuidado y conservacion del medio ambiente, reforestacion de microcuencas, proteccion de rios y quebradas, manejo de huertos leñeros, plantacion y mantenimiento de arboles. O) mantenimiento de gramas, roceria, retiro de basuras, limpieza de cunetas, zonas de cascajo. P) mantenimiento de jardines y zonas verdes. Q) confeccion de ropa industrial, uniformes, y en general, todo lo relacionado con el ramo de la confeccion. R) desarrollar programas como institucion de educacion para el trabajo y el desarrollo humano, entre otras, en las areas de sistemas e informatica, convivencia familiar, resolucion pacifica de conflictos, educacion sexual y reproductiva, relaciones humanas, fortalecimiento de la autoestima y crecimiento personal, manipulacion de alimentos, desarrollo comunitario, emprendimiento, liderazgo y forrnulacion, ejecucion y evaluacion de proyectos. Paragrafo. Las actividades enunciadas, se desarrollaran directamente o a traves de contratos o convenios con otras instituciones. Para asegurar el cumplimiento de su objeto social, la asociacion mutual tendra la estructura administrativa que sea necesaria para tal fin. Por lo tanto dictara los reglamentos donde se congreguen los objetivos especificos, los procedimientos para la prestacion de los servicios y programas, y todas aquellas disposiciones necesarias y convenientes para garantizar su desarrollo y normal funcionamiento. S) realizar y celebrar operaciones de libranza o de descuento directo con recursos de origen licito, con entidades de derecho publico y privado, como entidad operadora. T) operar como corresponsal bancario y no bancario. U) desarrollar, por si o mediante convenios, planes de ahorro programado para vivienda. V) realizar actividades de apoyo a un operador de servicios postales de pago, debidamente habilitado por el ministerio de tecnologias de la informacion y las comunicaciones.



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:39  
**Recibo No.** S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

representacion legal: La asociacion mutual tendra una gerencia, que actuara como representante legal de la asociacion. Sera designada por la junta directiva. Su funcion general sera la de ejecutar las decisiones legales, estatutarias de la asamblea general y de la junta directiva, y para ello le corresponden las siguientes funciones especificas: A) organizar el funcionamiento de la entidad en cuanto a la prestacion de los servicios y su ordenamiento interno. B) nombra los empleados de acuerdo con la planta de personal que fije la junta directiva. C) disponer el adecuado funcionamiento de la contabilidad, de los archivos y de la atencion a los asociados. Ademas velar por el correcto manejo de los fondos y bienes. D) ordenar los gastos ordinarios de la asociacion. E) rendir informes permanentes a la junta directiva y a la asamblea general. F) realizar contratos y operaciones hasta por setecientos (700) salarios minimos legales mensuales vigentes. Cuando sean de mayor cuantia requiera de la autorizacion de la junta directiva. G) elaborar el proyecto de presupuesto y distribucion de excedentes para ser presentado a la junta directiva. H) evaluar permanentemente la ejecucion presupuestal, la situacion financiera y las prestaciones de los servicios de la mutual, aplicar los correctivos necesarios y formular propuestas para ser presentadas a la junta directiva. I) todas las demas que se deriven de su condicion de representante legal y le fijen la ley y el estatuto. Entre otras es funcion de la junta directiva: Autorizar a la gerencia los gastos, inversiones o enajenaciones que excedan los doscientos (200) salarios minimos legales vigentes; igualmente facultarlo para adquirir y enajenar muebles o gravar bienes y derechos de la mutual. \*

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 13 del 25 de noviembre de 2002 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2003 con el No. 4503 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	NUBIA DEL SOCORRO ALZATE BOTERO	C.C. No. 42.840.005

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

Por Acta No. 32 del 21 de marzo de 2026 de la Asamblea De Delegados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de abril de 2026 con el No. 3006 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

**PRINCIPALES**

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
--------------	---------------	-----------------------

**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 09/05/2026 - 07:42:39  
Recibo No. S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA DOLLY CANO USME	C.C. No. 42.842.316
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ADRIANA MARIA HERNANDEZ HINCAPIE	C.C. No. 42.840.371
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JAIME ARTURO GONZALEZ GARCIA	C.C. No. 98.495.570
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	FRANCISCO JAVIER QUINCHIA MARTINEZ	C.C. No. 1.007.292.320
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	UBER ORLANDO CIRO VALENCIA	C.C. No. 70.466.274

**SUPLENTE**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BLANCA NORA USME GALLO	C.C. No. 42.841.229
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUZ MARINA OCAMPO QUINTERO	C.C. No. 21.624.912
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DORA CRISTINA SALGADO CAÑAVERAL	C.C. No. 43.504.659
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTHA LUCIA BUITRAGO LOPEZ	C.C. No. 42.840.760
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LUIS ALBERTO MORENO GOMEZ	C.C. No. 8.252.815

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 027 del 05 de marzo de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Delegados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 22 de marzo de 2022 con el No. 2414 del libro III del Registro de Entidades de la Economía Solidaria, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	MARIA GERTRUDIS GIL ESCOBAR	C.C. No. 43.701.151	83822-T
REVISOR FISCAL SUPLENTE	ASTRID YOLANDA VILLEGAS HENAO	C.C. No. 39.185.821	82050-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 25 de marzo de 2001 de la Asamblea General Ordinaria	2367 del 28 de marzo de 2001 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 3 del 17 de noviembre de 2001 de la Asamblea General Extraordinaria	2760 del 08 de enero de 2002 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 26 de abril de 2003 de la Asamblea General De Asociados	4799 del 14 de octubre de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 26 de abril de 2003 de la Asamblea General De Asociados	4800 del 14 de octubre de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 5 del 26 de abril de 2003 de la Asamblea De Asociados	4802 del 14 de octubre de 2003 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
*) Acta No. 1 del 04 de marzo de 2006 de la Asamblea General	8119 del 05 de abril de 2006 del libro I del



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:40  
**Recibo No.** S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De Asociados

- \* ) D.P. No. 1 del 25 de agosto de 2006 de la Comerciante
- \* ) Acta No. 10 del 03 de marzo de 2007 de la Asamblea General De Asociados
- \* ) Acta No. 12 del 21 de marzo de 2009 de la Asamblea De Delegados
- \* ) Acta No. 17 del 15 de febrero de 2014 de la Asamblea De Asociados
- \* ) Acta No. 20 del 12 de marzo de 2016 de la Asamblea De Asociados
- \* ) Acta No. 21 del 17 de diciembre de 2016 de la Asamblea De Delegados
- \* ) Acta No. 25 del 07 de marzo de 2020 de la Asamblea Ordinaria
- \* ) Acta No. 027 del 05 de marzo de 2022 de la Asamblea Ordinaria De Delegados
- \* ) Acta No. 30 del 08 de marzo de 2025 de la Asamblea De Delegados
- \* ) Acta No. 031 del 06 de diciembre de 2025 de la Asamblea De Delegados

Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
8819 del 28 de agosto de 2006 del libro I del  
Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
9792 del 13 de abril de 2007 del libro I del  
Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
12642 del 11 de junio de 2009 del libro I del  
Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro  
1011 del 29 de marzo de 2014 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
1394 del 22 de abril de 2016 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
1526 del 16 de enero de 2017 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
2160 del 29 de abril de 2020 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
2415 del 22 de marzo de 2022 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
2879 del 15 de abril de 2025 del libro III del  
Registro de Entidades de la Economía Solidaria  
2963 del 26 de diciembre de 2025 del libro III  
del Registro de Entidades de la Economía  
Solidaria

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

**Actividad principal Código CIIU:** K6492  
**Actividad secundaria Código CIIU:** G4773  
**Otras actividades Código CIIU:** P8551 H5310

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:40  
Recibo No. S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: PUNTO DE ATENCION 2  
Matrícula No.: 107166  
Fecha de Matrícula: 18 de agosto de 2017  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : TRANSVERSAL 6 CR 18 49 EL PEÑOL  
Municipio: El Peñol, Antioquia

Nombre: PUNTO DE ATENCION 3  
Matrícula No.: 107168  
Fecha de Matrícula: 18 de agosto de 2017  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CLL 30 N 29 - 43 Y 29 - 49  
Municipio: Marinilla, Antioquia

Nombre: DROGUERIA PREVENSERVICIOS  
Matrícula No.: 68972  
Fecha de Matrícula: 15 de junio de 2010  
Último año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : TV 6 NRO. 18 57  
Municipio: El Peñol, Antioquia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5.740.788.744,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : K6492.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital de la CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



**CÁMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha expedición:** 09/05/2026 - 07:42:40  
Recibo No. S001068495, Valor 12100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QX2xGprsYH**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=51> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**Arelis Alzate Uribe**  
**SECRETARIO**

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---